



## COMUNICADO DE PRENSA

### **MEDGAZ FINALIZA EL RECONOCIMIENTO SUBMARINO DEL TRAYECTO DEL GASODUCTO QUE UNIRÁ ARGELIA CON EUROPA, VÍA ESPAÑA**

- **Se ha utilizado la más moderna tecnología de trazado de fondo marino.**
- **Es la primera vez que en Europa se hace uso de un submarino autónomo para realizar esta inspección.**

MEDGAZ, la sociedad que estudia la viabilidad de la construcción del nuevo gasoducto que unirá Argelia y Europa, vía España, ha finalizado con éxito esta fase del proyecto, en la que se ha inspeccionado el fondo del mar mediterráneo occidental, con el objetivo de estudiar el trayecto más conveniente para su realización.

El reconocimiento de la zona se ha llevado a cabo por un equipo compuesto por dos barcos -el Odin Finder y el Rig Support- y se ha utilizado la más moderna tecnología de trazado de fondo marino. De hecho, es la primera vez que en Europa se hace uso de un submarino autónomo, como el HUGIN 3000, para realizar una actividad de estas características. El AUV (*Autonomous Underwater Vehicle*), como también se le denomina, es el único actualmente operativo en el mundo a nivel comercial. Su moderna tecnología le permite operar de forma autónoma y ejecutar la misión que se le ha programado sin recibir ningún tipo de orden adicional. No obstante, también puede recibir instrucciones desde los barcos de apoyo, en caso de ser necesario.

Después de culminar con éxito esta fase, en la que se han sorteado muchos obstáculos geológicos y se ha batido un récord de profundidad al exceder los 2100 metros, ha quedado establecido el trayecto del gasoducto a través del mar de Alborán, en el mediterráneo occidental. El gasoducto, que irá desde Beni Saf, en Argelia, hasta la costa de Almería, en España, podrá transportar al año de 8 a 16 BCM (Billion Cubic Meter) de gas natural.

MEDGAZ es una sociedad formada por CEPSA y SONATRACH y participada por las empresas europeas BP, Endesa, ENI, Gas de France y Total Fina Elf. El proyecto ha sido incluido por la Comisión Europea en la propuesta de Lista de Proyectos de Interés Común en el sector de la energía, al ser considerado de una notable importancia para el suministro energético de Europa.

Madrid, 24 de septiembre de 2002